

# ANÁLISIS DE LA AGENDA GLOBAL DE IGUALDAD DE GÉNERO DESDE UN ENFOQUE DE LA DESIGUALDAD ESTRUCTURAL Y DE DESARROLLO HUMANO EN LOS PAÍSES INCORPORADOS A NACIONES UNIDAS

---

**Analysis of the Global Agenda for Gender Equality from the perspective of Structural and Human Development Inequality in United Nations member states**

*Alejandra Villablanca Sanhueza*<sup>1</sup>

avillablanca@udd.cl

Recibido: 23 de junio de 2017

Aprobado: 24 de enero de 2018

**Resumen:** Gran parte de las investigaciones efectuadas en torno a la desigualdad de género, han sido elaboradas a partir de la desigualdad que existe hacia la mujer en términos de resultado, utilizando para esto enfoques de género y feministas que intentan encontrar en la cultura la formación de desigualdades mediante la construcción social de roles y estereotipos que han disminuido la figura de la mujer. El presente artículo propone una visión mucho más global a partir del análisis de las propias desigualdades como reproductoras de resultados disímiles en sí mismas dentro de las distintas dimensiones de la sociedad, lo que terminaría afectado en último término al género. Para este propósito, se utilizan datos secundarios extraídos del Banco Mundial, a fin de establecer la relación que existe entre la desigualdad estructural y el nivel de desarrollo humano con la desigualdad de género en los 194 países miembros de Naciones Unidas y se fundamenta en la problemática de la mujer en la disciplina de las relaciones internacionales que se ha venido posicionando a partir de finales de la década de los ochenta, materializándose actualmente en la agenda global de igualdad de género.

**Palabras clave:** Agenda de Género, Desigualdad Estructural, Desarrollo Humano, Relaciones Internacionales.

**Abstract:** Most of the research carried out on gender inequality is based on inequality against women in terms of results, using gender and feminist approaches that aim to find the creation of inequalities within the culture through the social construction of roles and stereotypes that have diminished the figure of women. This article, however, proposes a much more global vision based on the analysis of inequalities as breeders themselves of dissimilar results within the different dimensions of society, which

<sup>1</sup> Licenciada en Ciencia Política y Políticas Públicas de la Universidad del Desarrollo. Postítulo en Relaciones Internacionales por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Estudiante último año de Magíster en Relaciones Internacionales en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

would ultimately affect gender. For this purpose, secondary data extracted from the World Bank is used to establish the relationship existing between structural inequality and the level of human development and gender inequality in the 194 United Nations member states, based on the issues faced by women within the field of international relations, which has been positioning itself since the late 80s, currently materializing in the global agenda for gender equality.

**Keywords:** Gender Agenda, Structural Inequality, Human Development, International Relations.

## I. INTRODUCCIÓN

Un hito en la agenda global de igualdad de género se llevó a cabo en la Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer, celebrada en Beijing del día 4 al 15 de septiembre de 1995. La conferencia encontró sus bases en los acuerdos políticos alcanzados en las tres conferencias mundiales sobre la mujer celebradas anteriormente (Ciudad de México, 1975; Copenhague, 1980; Nairobi, 1985) y logró fortalecer cinco decenios de avances jurídicos dirigidos a garantizar la igualdad entre mujeres y hombres tanto en las leyes como en la práctica (ONU Mujeres, 2015). Asimismo, refleja el compromiso internacional que busca alcanzar las metas de igualdad, desarrollo y paz de las mujeres de todo el mundo. En esta plataforma de acción, se consolidan los compromisos asumidos durante la Década de la Mujer de Naciones Unidas (1976-1985), la cual formó parte de la Conferencia de Nairobi, así como también de la serie de compromisos asumidos en el ciclo de conferencias mundiales organizadas por Naciones Unidas durante la década de 1990 (Naciones Unidas, 2005).

Transcurridas ya dos décadas de realizado el evento, los resultados evidencian que no todos los Estados han logrado avanzar con la misma facilidad en políticas de género. En este sentido, el Foro Económico Mundial (FEM) efectúa estudios desde hace diez años, en 142 países del mundo para medir los avances en políticas de género que reduzcan la brecha entre hombres y mujeres. Se trata del Índice Global de la Brecha de Género que mide las desigualdades de género en cuatro aspectos: salud, educación, participación política y empoderamiento económico (World Economic Forum, 2014). Para el año 2014 los resultados de los diez primeros lugares en orden descendente fueron: Islandia, Finlandia, Noruega, Suecia, Dinamarca, Nicaragua, Ruanda, Irlanda, Filipinas y Bélgica (BBC Mundo, 2014).

Durante cinco años consecutivos, Islandia ha sido calificada por el FEM como el país con menor desigualdad de género del mundo. El país se destaca como el más igualitario en cuanto al acceso a la educación y al cuidado en la salud (BBC Mundo, 2014).

Coincidentemente los Estados de Bienestar Europeos, no sólo ocupan los primeros lugares en la medición de igualdad de género sino que también tienen las primeras posiciones en otros ranking como por ejemplo en el buen funcionamiento de los derechos sociales como salud y educación, y participación económica de la población (Libertad & Progreso, 2014).

En contraposición, podemos mencionar a Estados que poseen un bajo nivel de desarrollo humano, de acuerdo al Índice de Desarrollo Humano del año 2013. Por ejemplo: Haití, perteneciente a la región latinoamericana, figura como el país más retrasado, con el lugar 161, Nicaragua en segundo lugar con el puesto 129 y el caso de Honduras, que se posiciona como el tercer país con más bajo nivel de desarrollo humano en la posición 120 del índice (PNUD, 2013). O bien, países situados en los primeros lugares de desarrollo humano pero con presencia de grandes desigualdades en la distribución de la riqueza, por ejemplo, el caso de Chile que ocupa el primer lugar de América Latina, en la posición número 40, sin embargo, es el país con mayor desigualdad en la distribución del ingreso en los países integrantes de la OCDE (OECD, 2013), ocupando el lugar número 91 en el ranking del FEM.

Si bien, el FEM declara que la igualdad de género se debe implementar sin considerar el crecimiento económico de los Estados (UNDP, 2014), destacando el caso de Nicaragua, quien ocupaba el décimo lugar en 2013 y ha pasado en sólo un año a la posición sexta a nivel mundial logrando resultados favorables en cuanto al empoderamiento político de las mujeres, es preciso señalar que en este país, las mujeres aún no superan los problemas de pobreza (BBC Mundo, 2014), y los niños de menores ingresos no asisten a la escuela (Gasparini, Cicowiez, & Sosa, 2012).

Según el estudio “Escuchen nuestras voces y Situación de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en Nicaragua”, publicado en 2016 por el Plan Internacional Nicaragua y la Universidad Centroamericana (UCA), en Nicaragua, las niñas sienten una alta sensación de miedo e inseguridad al trasladarse a sus centros de estudio y al hacer uso de los baños en las escuelas producto de las reiteradas situaciones de acoso y violencia sexual de las que son víctimas, lo que es causa de gran deserción escolar, siendo estos resultados, doblemente mayores a los resultados obtenidos en otros países de la región sudamericana y en otros lugares del mundo (BBC Mundo, 2016).

De lo anteriormente expuesto, deriva la problemática: ¿Existe una relación entre la desigualdad estructural y el nivel de desarrollo humano con los resultados observados en materia de igualdad de género en los países miembros de Naciones Unidas?

En este artículo la desigualdad de género es definida como las relaciones sociales que permiten analizar el papel desigual de la mujer respecto del hombre, constituyendo una forma persistente de representar relaciones de poder expresadas en normas, organizaciones políticas y sociales (García, 2009). En este sentido, el género es

definido como una construcción social de las diferencias sexuales (Rubin, 1997) “que se convierte en el fundamento y en el garante de la apariencia natural de la visión social que la apoya” (Bourdieu, 2000: 24).

Entendemos por desigualdad estructural, aquellas desigualdades contemporáneas de carácter persistente en la sociedad que describen la jerarquía de ingresos entre categorías sociales, y que en su sentido tradicional, fueron heredadas del pasado e interiorizadas por la sociedad (Fitoussi & Ronsavallon, 1997).

Por su parte, el nivel de desarrollo humano es definido como el proceso mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano, eliminando las principales fuentes de privación de la libertad como la pobreza, la escasez de oportunidades económicas, las privaciones sociales y el abandono de los servicios públicos (Sen, 2000).

Este artículo tiene como principal objetivo establecer la relación entre la desigualdad estructural y el nivel de desarrollo humano con la desigualdad de género en los 194 países incorporados a Naciones Unidas. Para esto se propone tres objetivos específicos. Primero, describir la desigualdad de género, la desigualdad estructural y el nivel de desarrollo humano en los países incorporados a Naciones Unidas. Segundo, identificar la relación entre la desigualdad estructural y la desigualdad de género en los países adscritos a la ONU. Y tercero, identificar la relación entre el nivel de desarrollo humano y la desigualdad de género en estos países. Para este propósito se presentará, en primer lugar, una reseña del enfoque de género y su inserción en la disciplina de las relaciones internacionales, en segundo lugar, se examinará el avance que han tenido las reclamaciones en torno a los derechos de la mujer y, en tercer lugar, se discutirán los resultados bajo perspectivas teóricas de desigualdad y de desarrollo humano.

## **II. LA MUJER EN LOS ESTUDIOS DE GÉNERO Y SU INSERCIÓN EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES**

La mujer, como centro de atención de las distintas disciplinas sociales, fue reconocida gracias a los movimientos feministas que comenzaron a surgir a finales del siglo XIX en las sociedades occidentales, los que logrando penetrar en los círculos académicos, iniciaron una de las luchas más grandes en torno a la reclamación de los derechos de la mujer (Brito, 2014).

Esto produjo un vuelco en la mayoría de las teorías sociales, políticas y económicas vigentes en tanto que fueron sometidas a una profunda revisión con el fin de explicar el fenómeno de la desigualdad expresados en los significados asociados a lo femenino y lo masculino. Fruto de este trabajo, se obtuvieron una cantidad de recopilaciones

sobre conocimientos<sup>2</sup> acerca de la mujer, los cuales fueron agrupados en los llamados Estudios de la Mujer (Brito, 2014).

Posterior a los Estudios de la Mujer, hacia mediados de la década de los setenta, se dio lugar a los Estudios de Género (Montecino & Rebolledo, 1996; Butler, 1997; Scott, 1997; Scott, 1999; Bourdieu, 2000; Astelarra, 2005) para identificar las categorías sobre las cuales se debería analizar la situación de las mujeres en los distintos ámbitos de la sociedad (De Beauvoir, 1982; Laqueur, 1994; Brito, 2014). Desde una perspectiva teórica de género, la desigualdad de género sería producto de una asignación diferenciada de roles, responsabilidades de las funciones distribuidas a hombres y mujeres las que estarían basadas en el sexo (Fuller, 1995; Ruiz, 1997; Giddens, 2001; García, 2009).

Hasta la década de los ochenta parecía no haber un solo libro dedicado al tema de la mujer entre el sin número de publicaciones sobre estrategia nuclear, terrorismo, deudas del tercer mundo, entre otras preocupaciones propias de esa época. Pareciera que las presiones del feminismo no fueran consideradas relevantes para la dimensión internacional y por ende no necesitaran formar parte de la agenda académica para el estudio de las relaciones internacionales (Halliday, 2002).

De acuerdo a Halliday (2002) se podrían distinguir cuatro situaciones que favorecieron la incorporación de la mujer en las relaciones internacionales. En primer lugar, está el encuentro del feminismo con la teoría de las relaciones internacionales. En segundo lugar, el reconocimiento de las consecuencias particulares de género de diversos procesos transnacionales, en tercer lugar, el surgimiento de las mujeres como actores diferenciados en el sistema internacional y por último, en cuarto lugar, la mayor toma de consciencia sobre el comportamiento de género en asuntos de política exterior en los Estados.

Las aportaciones teóricas del feminismo en las relaciones internacionales comienzan a aparecer con el cuarto debate disciplinar, que tuvo lugar a partir de la década de los ochenta, entre los planteamientos reflectivistas en oposición a los tradicionalistas (Salomón, 2002). Entre las autoras influyentes en los inicios del feminismo en las relaciones internacionales podemos mencionar a Cynthia Enloe (1990) en "Bananas, Beaches and Bases"; Jean Bethke Elshtain (1987) en "Women and War"; J. Ann Tickner (1992) en "Gender in International Relations: Feminist Perspectives on Achieving Global Security"; y, Christine Sylvester (1994) en "Feminist Theory and International Relations in a Postmodern Era (Salomón, 2002). Estos títulos constituyen las bases de la producción teórica de la corriente feminista en las relaciones internacionales. Las escuelas en las que esta corriente tiene más peso se encuentran en Estados

2 Además de las conclusiones teóricas, se realizaron investigaciones empíricas sobre la realidad de las mujeres, denunciando la existencia de ciertos prejuicios -como el androcentrismo- en el conocimiento científico.

Unidos, Canadá, Inglaterra, y Australia. En los últimos años esta influencia también se ha extendido hacia otros países tales como, Suecia, Noruega y Turquía, entre otros (Enloe, 2007).

Toda la influencia del feminismo en las ciencias sociales, ha tenido implicancias en la teoría de las relaciones internacionales. Estos análisis que se derivan del feminismo han incluido críticas al poder y al simbolismo de éste en cuanto a los temas de género, así como también a la variedad de conceptos específicos que se utilizan en los temas de relaciones internacionales como seguridad, los derechos y la autoridad, los que han estado marcados por el género (Halliday, 2002).

Las propuestas teóricas en temas de género planteadas por el feminismo, principalmente en materia de desigualdad, han ido encontrando apoyo en las relaciones internacionales bajo el alero de los derechos humanos (Steans, 2002). Recién a inicios del siglo XX, se logra materializar la influencia de género en la sociedad internacional- definida como el conjunto de interacciones entre actores políticos internacionales bajo determinadas formas de control (Allard, 2009)- mediante el proceso de construcción de las convenciones internacionales, las cuales intentan hacerse cargo puntualmente de la trata y explotación sexual en las mujeres. Este constituiría el primer gran paso que dio inicio a la agenda global que buscaba atender los problemas de la mujer y más tarde, concretamente, las desigualdades de género (ONU Mujeres, 2012).

### **III. AVANCE DE LAS RECLAMACIONES EN TORNO A LOS DERECHOS DE LA MUJER**

La década de Naciones Unidas para las Mujeres (1976-1985), propició un contexto motivador en asuntos de Derecho Internacional, desarrollo y políticas nacionales sobre las mujeres. Desde Naciones Unidas, la Comunidad Europea y un gran número de organizaciones no gubernamentales se han mostrado dispuestas a trabajar en materias de mujeres (Halliday, 2002).

En 1979 fue adoptada la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la que cobró vigencia en 1981. Ésta constituye un medio legal que define la discriminación contra la mujer al mismo tiempo que identifica las formas en que ésta se manifiesta (Steans, 2002).

El enfoque de género se incorpora de manera definitiva en la comunidad internacional con la celebración de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. En efecto, el tema de la discriminación y toda forma de violencia hacia la mujer quedaba expuesta al compromiso tanto de los Estados como a una gran cantidad de organizaciones no gubernamentales que determinaron las pautas de control y las formas de evaluación al cumplimiento de los objetivos allí presentados (PNUD, 1996).

Dentro de los principales compromisos asumidos en la Conferencia de Beijing podemos mencionar los siguientes:

- a) Defender los derechos y la dignidad humana intrínseca de las mujeres y los hombres.
- b) Garantizar la plena aplicación de los derechos humanos de las mujeres y las niñas como parte inalienable, integral e indivisible de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.
- c) Conseguir la aplicación plena y efectiva de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer; y
- d) Promover la potenciación del papel de la mujer, incluido el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y de creencia (ONU, 1995).

En el año 2000, los países integrantes de Naciones Unidas firmaron el consenso global "Declaración del Milenio" a partir de la cual surgen "Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)". Estos objetivos buscan mejorar las condiciones de vida de la humanidad mediante la erradicación de la pobreza, protección del medio ambiente, el respeto y garantía a los derechos humanos, entre otros, estipulándose como fecha para el cumplimiento de estos objetivos el año 2015. El Objetivo N°3, es el que dice relación con la promoción de la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Se busca eliminar las desigualdades de género relativas a la educación, esto es, eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria para el año 2005 y para el año 2015 haber concretado la igualdad en todos los niveles de enseñanza (ONU, 2015).

Sin embargo, los resultados obtenidos a las fechas establecidas distan mucho de las metas acordadas por los países, ya que no se han logrado erradicar las desigualdades de género en

#### **IV. DISEÑO METODOLÓGICO**

El presente artículo es de tipo cuantitativo con un alcance correlacional. Con respecto a la dimensión temporal, es de tipo transversal, debido a que el estudio se realizó en un solo periodo de tiempo. Una vez organizada la información estadística a partir de datos secundarios se procedió a realizar el procesamiento y análisis de la información para extraer las conclusiones de acuerdo a los objetivos de la misma.

Con relación al diseño muestral de la investigación, la unidad de análisis estuvo conformada por los países integrantes de Naciones Unidas adscritos al año 2012.

La unidad de observación estuvo igualmente integrada por los países miembros de Naciones Unidas, coincidiendo con la unidad de análisis y la unidad de información compuesta por los mismos países.

Para medir y hacer el análisis comparativo entre países se construyó una base de datos propia en el programa estadístico SPSS, versión 20, a partir de las siguientes variables correspondientes al año 2012 publicadas por el Banco Mundial, seleccionadas en base al estudio de la literatura y de la disponibilidad de información con que se contaba por el organismo internacional del que fueron extraídos: Índice GINI<sup>3</sup> y, Tasa de incidencia de la pobreza sobre la base de la línea de la pobreza nacional, como variables constitutivas de la “desigualdad estructural”.

Por otro lado, las variables utilizadas como indicadores del “nivel de desarrollo humano”, fueron: Población total; Crecimiento de la población; PIB; PIB per cápita; Esperanza de vida al nacer; Población entre 0 y 14 años edad; Población entre 15 y 64 años edad; Población de 65 años de edad y más; Población de mujeres; Inscripción escolar en el nivel primario<sup>4</sup>; Inscripción escolar en el nivel secundario; Inscripción escolar en el nivel terciario; Gasto público total en educación; Tasa total de adultos alfabetizados y Gasto total en salud.

Por último, para la desigualdad de género, se utilizó el Índice de Desigualdad de Género<sup>5</sup> del año 2014, el cual es construido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2014).

Finalmente, en lo referido al plan de análisis, las variables se sometieron a un procesamiento estadístico en el programa SPSS. Se realizó un análisis univariado para dar cumplimiento al primer objetivo específico de la investigación a fin de exponer la estadística descriptiva de manera individual para las variables desigualdad de género, desigualdad estructural y nivel de desarrollo humano; y un análisis bivariado para correlacionar, por una parte, la variable desigualdad de género con la desigualdad estructural; y por otra parte, la desigualdad de género con el nivel de desarrollo humano correspondientes al segundo y tercer objetivo específico de esta investigación, respectivamente.

3 Está expresado en una escala que fluctúa entre 0 y 100, donde 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta.

4 La tasa bruta de matrículas puede ser superior al 100%, debido a la inclusión de estudiantes mayores y menores de edad oficial, ya sea por repetir grados o por un ingreso precoz o tardío a dicho nivel de enseñanza. Lo mismo ocurre con las variables correspondientes a las tasas de matrículas en la inscripción escolar del nivel secundario y terciario.

5 Los valores del índice fluctúan entre 0 y 1, teniendo que mientras más cercano a cero el valor, indica mayor igualdad y mientras más cercano a uno sea el valor, indica mayor desigualdad.

Para dar cumplimiento al primer objetivo específico de la investigación se utilizó un análisis descriptivo que incluyó un análisis de medidas de tendencia central, como la media, mediana y moda, junto con la desviación estándar como medida de dispersión y los valores máximos y mínimos como medidas de posición. Además, se evaluó la curtosis y asimetría de la distribución de las observaciones, y se realizó el test Kolmogorov-Smirnov (K-S) para contrastar su normalidad. Ahora bien, para medir las variables del segundo y tercer objetivo por tratarse de una medición entre dos variables de tipo numéricas posiblemente relacionadas, se utilizó el estadígrafo de correlación.

Para evaluar la relación del Índice de Desigualdad de Género con los indicadores de desigualdad estructural y con los indicadores del nivel de desarrollo humano, se empleó el coeficiente de correlación  $r$  de Pearson en base a un contraste bilateral, el cual es útil para relaciones lineales (Hernández, 2014). Se eligió este coeficiente, dado que, las variables mostraban una simetría suficiente y en tamaños muestrales mayores a 30 casos la asimetría no presenta problemas para este índice de correlación (Pardo & San Martín, 2010).

No obstante lo anterior, la variable “tasa de incidencia de la pobreza sobre la base de la línea de la pobreza nacional”, si bien dispone de la cantidad de sujetos suficientes, mostró una distribución asimétrica, por lo que se empleó como alternativa no paramétrica al  $r$  de Pearson, el coeficiente Rho de Spearman.

## V. RESULTADOS

En cuanto a la variable central del estudio, el Índice de Desigualdad de Género, se encontró que en promedio, los países miembros de Naciones Unidas presentaban un coeficiente de 0,377. El 50% de los países registra un índice de 0,387 (Tabla 1).

Tabla 1. Estadísticos descriptivos del Índice de Desigualdad de Género del año 2014 de los países adscritos a la ONU.

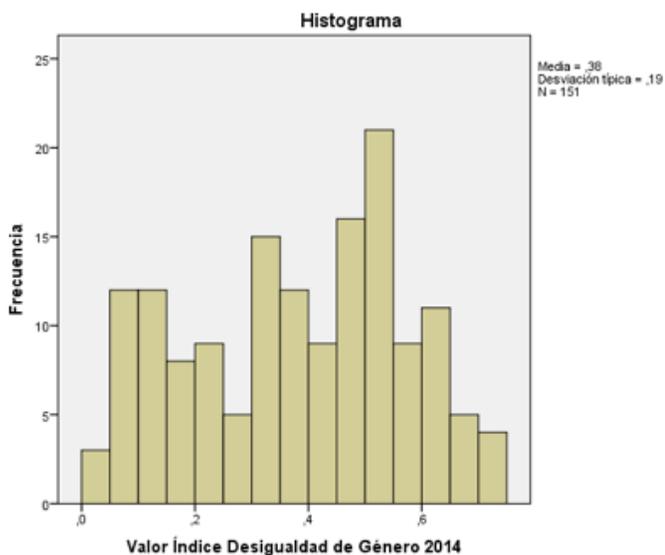
	<i>N</i>	<i>Media</i>	<i>Mediana</i>	<i>D.E.</i>	<i>Mín</i>	<i>Máx</i>	<i>Asimetría</i>	<i>Curtosis</i>	<i>KS</i>
Índice de Desigualdad de Género	151	0,377	0,387	0,190	0,0	0,7	-0,197	-1,075	0,094*

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del PNUD (2014).

\*: Sig. <0,05

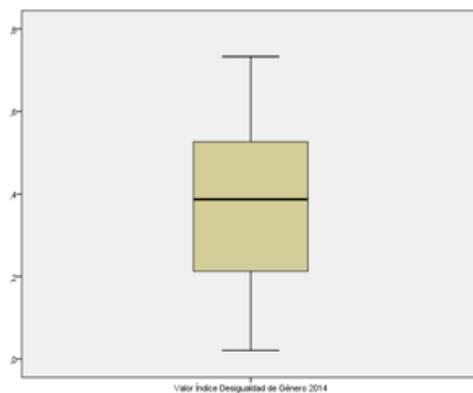
Por último, esta variable mostró una distribución medianamente simétrica (Figura, 5 - 1 y figura 5 - 2).

**Figura 5 – 1**  
**Distribución del Índice de Desigualdad de Género, año 2014**



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del PNUD (2014).

**Figura 5 – 2**  
**Distribución del Índice de Desigualdad de Género, año 2014**



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del PNUD (2014).

En cuanto a la desigualdad estructural, se observa que en promedio, los países presentan un coeficiente de 37,430. El 50% de los países pertenecientes a la Naciones Unidas, presentan un coeficiente GINI de 35,900. Por otro lado, se observa, que en estos países el menor valor registrado del coeficiente de desigualdad en la distribución del ingreso es 24,7 y el máximo valor para el índice GINI registrado es de 63,4 (Tabla 2).

En lo referido a la tasa de incidencia de la pobreza sobre la línea de la pobreza nacional, se observa que, en promedio el 22,49% de la población vive debajo de la línea de pobreza nacional y en el 50% de los países el 19,5% de la población vive por debajo de la línea de pobreza nacional. Asimismo, el porcentaje mínimo de población que vive debajo de la línea de pobreza nacional es de un 1,7%, mientras que el porcentaje máximo de población que vive debajo de la línea de pobreza nacional corresponde a un 66,5% de la población (Tabla 2).

**Tabla 2. Estadísticos descriptivos de la desigualdad estructural de los países adscritos a la ONU.**

	<i>N</i>	<i>Media</i>	<i>Mediana</i>	<i>Moda</i>	<i>D.E.</i>	<i>Mín</i>	<i>Máx</i>	<i>Asimetría</i>	<i>Curtosis</i>	<i>K-S</i>
Coefficiente Gini	83	37,430	35,900		8,7311	24,7	63,4	0,759	0,211	0,095
Tasa de incidencia de la pobreza sobre la base de la línea de la pobreza nacional	53	22,487	19,500		14,8454	1,7	66,5	1,381	1,829	0,001

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del Banco Mundial (BM, 2012).

Con respecto al nivel de desarrollo humano, en promedio, los países de la ONU poseen en total una población de 36.513.820 millones de habitantes (Tabla 3). El crecimiento promedio de la población es de un 1,39% anual, y en el 50% de los países la población crece en un 1,3% anual (Tabla 3).

Con respecto al PIB per cápita, se observa que en promedio los países registran un PIB per cápita de US\$ 14.291,6 dólares (Tabla 3).

Con respecto a la esperanza de vida al nacer, se observa en promedio una esperanza de vida de 70 años de edad y el 50% de los países tienen una esperanza de vida de 73 años. Asimismo, la mayoría de los países presenta una esperanza de vida de 74 años. También, se observa que la menor esperanza de vida que se registra en los países de la ONU, está estimada en 45 años mientras que la mayor esperanza de vida es de 83 años (Tabla 3).

Con relación a la población entre 0 y 14 años de edad, se observa que en promedio un 28,81% de la población total situada en este rango etario. El 50% de los países presenta un 28% de la población que tiene entre 0 y 14 años, mientras que en la mayoría de los países el 15% de la población total tiene entre 0 y 14 años de edad. El porcentaje mínimo que se registra de la población que tiene entre 0 y 14 años de edad es de un 13% y el máximo es de un 50% (Tabla 3).

Con respecto a la población entre 15 y 64 años de edad, se observa en promedio un 63,36% de la población total situada en este rango etario. El 50% de los países presenta un 65% de la población que tiene entre 15 y 64 años, mientras que en la mayoría de los países el 67% de la población total tiene entre 15 y 64 años de edad. El porcentaje mínimo que se registra de la población que tiene entre 15 y 64 años de edad es de un 47% y el máximo es de un 86% (Tabla 3).

Con respecto a la población de 65 años de edad y más, se observa en promedio un 7,82% de la población total situada en este rango etario. El 50% de los países presenta un 5% de la población que tiene de 65 años de edad y más, mientras que en la mayoría de los países sólo el 3% de la población total tiene de 65 años de edad y más. El porcentaje mínimo que se registra de la población que tiene de 65 años de edad y más es de un 1% y el máximo es de un 24% (Tabla 3).

Tabla 3 Estadísticos descriptivos del nivel de desarrollo humano de los países adscritos a la ONU

	N	Media	Mediana	Moda	D.E.	Mín	Máx	Asimetría	Curvatura	K-S
Población total	193	36.513.820,04	7.736.131.000		137330773,1	9860,0	<0,001	8,450	78,419	0,395*
Crecimiento de la población	192	1,396	1,300	1,3	1,3756	-3,7	9,9	1,217	7,791	0,065*
PIB	187	<0,001	27463220380		<0,001	<0,001	<0,001	8,044	77,082	0,395*
PIB per cápita	183	14291,662	5702,200		21805,0379	244,2	149160,8	2,933	11,004	0,260
Esperanza de vida al nacer	185	70,06	73,00	74	9,243	45	83	-0,752	-0,305	0,146*
Población entre 0 y 14 años de edad	184	28,81	28,00	15	10,723	13	50	0,199	-1,257	0,093*
Población entre 15 y 64 años de edad	184	63,36	65,00	67	7,047	47	86	-0,176	-0,118	0,141*
Población de 65 años de edad y más	184	7,82	5,00	3	5,507	1	24	0,943	-0,350	0,201*

Los países de la ONU, tienen en promedio un 49,93% de población de mujeres y el 50% de los países, tienen un 50,30% de su población que son mujeres. La población mínima que se registra de mujeres es de 25,3% y la máxima es de un 54,3% (Tabla 4). Con respecto a la inscripción escolar en el nivel primario, se observa en promedio, que un 104,50% de la población se encuentra matriculada en la educación primaria, y en el 50% de los países el 103% de la población se encuentra matriculada en la educación primaria. En la mayoría de estos países el 100% de la población está matriculada en la educación primaria (Tabla 4).

En lo que concierne a la inscripción escolar en el nivel secundario, se observa que de los 142 países con el dato disponible, éstos presentan en promedio, un 81,98% de la población matriculada en la educación secundaria, y en el 50% de los países el 89% de la población se encuentra matriculada en la educación secundaria. En la mayoría de estos países el 98% de la población está matriculada en la educación secundaria (Tabla 4).

En lo referido a la inscripción escolar en el nivel terciario, se observa en promedio, un 41,10% de la población matriculada en la educación terciaria, y en el 50% de los países el 40% de la población se encuentra matriculada en la educación terciaria. En la mayoría de estos países el 10% de la población está matriculada en la educación terciaria (Tabla 4).

Con relación al gasto público total en educación, se observa que en promedio los países de la ONU invierten el 4,43% del PIB en educación y el 50% de los países invierte el 4,40% del PIB. La mínima inversión que se registra en educación por parte de estos países es de un 1,7% del PIB y la máxima inversión que se observa en esta materia es de un 8,3% del PIB (Tabla 4).

En lo que respecta a la tasa de adultos alfabetizados, se observa que en promedio en los países de la ONU, el 83,90% de la población de 15 años de edad o más se encuentra alfabetizada y el 50% de los países tiene el 91,50% de su población adulta alfabetizada. En la mayoría de los países, el 94% de la población adulta está alfabetizada. La mínima tasa de alfabetización que se registra en la población adulta es de un 15% y la máxima es de un 100% (Tabla 4).

Finalmente, con relación al gasto total en salud, se observa que en promedio los países de la ONU invierten el 6,75% del PIB en salud y el 50% de los países invierte el 6,50% del PIB, mientras que la mayoría de los países invierte sólo el 5,4% del PIB. La mínima inversión que se registra en salud por parte de estos países es de un 1,4% del PIB y la máxima inversión que se observa en esta materia es de un 17% del PIB (Tabla 4).

Tabla 4. Estadísticos descriptivos del nivel de desarrollo humano de los países adscritos a la ONU.

	<i>N</i>	<i>Media</i>	<i>Mediana</i>	<i>Moda</i>	<i>D.E.</i>	<i>Mín</i>	<i>Máx</i>	<i>Asimetría</i>	<i>Curstosis</i>	<i>K-S</i>
Población de mujeres	181	49,934	50,300		3,2184	25,3	54,3	-5,677	38,849	0,292*
Inscripción escolar en el nivel primario	142	104,50	103,00	100	12,380	70	145	0,455	1,952	0,107*
Inscripción escolar en el nivel secundario	127	81,98	89,00	98	26,710	16	136	-0,681	-0,245	0,158*
Inscripción escolar en el nivel terciario	118	41,10	40,00	10	27,375	1	117	0,318	-0,900	0,093*
Gasto público total en educación	69	4,438	4,400		1,5380	1,7	8,3	0,338	-0,587	0,079*
Tasa total de adultos alfabetizados.	30	83,90	91,50	94	18,969	15	100	-2,180	5,504	0,757
Gasto total en salud	188	6,751	6,500	5,4	2,7680	1,4	17,0	0,671	0,656	0,073*

Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos del BM (2012).

\*: Sig.  $\leftarrow 0,05$

- **Relación entre la desigualdad estructural y la desigualdad de género en los países incorporados a naciones unidas**

Los resultados indican que el Índice de Desigualdad de Género presenta una correlación directa, con un nivel moderado de asociación entre las variables y significativa con el coeficiente GINI, presentando un índice de correlación de 0,591 significativo al 5% (Tabla 5). Lo que implica que a mayor desigualdad en los ingresos, se obtendrá también mayor desigualdad de género.

**Tabla 5. Correlación entre el Índice de Desigualdad de Género y la desigualdad estructural de los países adscritos a la ONU.**

	Índice de Desigualdad de Género 2014	Coefficiente GINI
Índice de Desigualdad de Género 2014	-	0,591*
Coefficiente GINI		-

\*:  $p < 0,05$

La literatura nos señala que en contextos con alta desigualdad, el crecimiento económico suele concentrarse sólo en un pequeño grupo que beneficia a la elite y que las personas en situación de pobreza, se ven excluidas del beneficio brindado por medio del crecimiento económico al carecer de los recursos suficientes para hacerse partícipes en la distribución de la riqueza (United Nations Research Institute for Social Development [UNRISD], 2011). Según Naciones Unidas, la desigualdad de ingresos continuaría aumentando con el paso de los años (PNUD, 2006).

En cuanto al índice que publica el FEM, hay países que presentan desigualdad en la distribución de los ingresos, sin embargo, otras dimensiones del índice los posicionan en los primeros lugares, sin que necesariamente se encuentren las condiciones ideales de desarrollo para la mujer, es decir, sólo se estaría destacando una igualdad numérica de la brecha de género.

Nicaragua, por ejemplo, figura como el país líder a nivel latinoamericano en igualdad de género, luego de los países nórdicos, que son, de acuerdo al índice, los países más neutrales en cuanto a la igualdad de género. Sin embargo, la realidad social que presenta nos hace darnos cuenta que esa percepción favorable a la mujer no es tan ideal como parece, ya que aún no supera problemas de desigualdad y pobreza entre la población. Nicaragua ocupa la segunda posición más baja en desarrollo humano, siendo uno de los países peores evaluados en Latinoamérica. Lo único que favoreció la puntuación y posición de este país fue la incorporación de una gran cantidad de mujeres en cargos ministeriales (BBC Mundo, 2014).

El Índice de Desigualdad de Género presenta una correlación directa, con un nivel moderado de asociación entre las variables y significativa con la tasa de incidencia de la pobreza sobre la base de la línea de la pobreza nacional, presentando un coeficiente de correlación de Spearman de 0,475 significativo al 5% (Tabla 6). Esto significa que en la medida que aumenta la tasa de incidencia de la pobreza también aumentará la desigualdad de género.

**Tabla 6. Correlaciones entre el Índice de Desigualdad de Género y la desigualdad estructural de los países adscritos a la ONU.**

	Índice de Desigualdad de Género 2014	Tasa de incidencia de la pobreza sobre la base de la línea de la pobreza nacional
Índice de Desigualdad de Género 2014	-	0,475*
Tasa de incidencia de la pobreza sobre la base de la línea de la pobreza nacional		-

\*:  $p < 0,05$

Para comprender en mayor profundidad la relación entre la desigualdad de los ingresos con la desigualdad de género, se debe precisar, la relación que también se da entre la pobreza con la desigualdad de género.

La relación entre la desigualdad de género y la pobreza podría encontrar su materialización a través del fenómeno de la "feminización de la pobreza", es decir, el hecho de que la pobreza afecta con más frecuencia a las mujeres que los hombres en el mundo (Marcoux, 1998).

Uno de los casos que podemos destacar es Ruanda. Se incorporó por primera vez en el índice del FEM en 2014, figurando en el séptimo lugar a nivel mundial para ese año, debido a los avances en materia económica y política (World Economic Forum, 2014). Ruanda es el país en vías de desarrollo con una de las calificaciones más altas del índice. La idea anterior se ve reflejada en la situación actual del país, tras vivir una de las situaciones más difíciles en el genocidio ruandés de 1994, es destacable, el hecho de que pasada dos décadas desde la masacre, las mujeres lograron reconstruir sus casas, emprender pequeños proyectos cooperativos, haciéndose cargo de miles de niños que perdieron sus familias (El Mundo, 2012). La situación de las mujeres se ha visto mejorada, pero también esto ha generado un aporte positivo en la sociedad en su conjunto. Ruanda, es el país a nivel mundial que posee el mayor número de mujeres diputadas de todo el mundo, específicamente, un 64% de los escaños del parlamento.

• **Relación entre el nivel de desarrollo humano y la desigualdad de género en los países incorporados a Naciones Unidas.**

Los resultados indican que el Índice de Desigualdad de Género no presenta una correlación significativa con la inscripción escolar en el nivel primario. Sin embargo, presenta una correlación inversa, con un nivel alto de asociación entre las variables y significativa con la inscripción escolar en el nivel secundario, presentando un índice de correlación de -0,815 significativo al 5%; con la inscripción escolar en el nivel terciario, presentando un índice de correlación de -0,808 significativo al 5%; con la tasa de adultos alfabetizados, presentando un índice de correlación de -0,673 significativo al 5%; y con una fuerza de correlación baja con el gasto público en educación, presentando un índice de correlación de -0,295 significativo al 5% (Tabla 7). Esto quiere decir, que si bien no se observa una relación entre la inscripción escolar en el nivel primario con la desigualdad de género, en la medida que aumenta la inscripción escolar en el nivel secundario y terciario, la desigualdad de género disminuye. Lo mismo ocurre con la tasa de adultos alfabetizados y con el gasto público en educación, en la medida en que estas variables aumentan, la desigualdad de género disminuye en los países de la ONU.

**Tabla 7. Correlaciones entre el Índice de Desigualdad de Género y el nivel de desarrollo humano de los países adscritos a la ONU.**

	Índice de Desigualdad de Género 2014	Inscripción escolar, nivel primario	Inscripción escolar, nivel secundario	Inscripción escolar, nivel terciario	Gasto público total en educación	Tasa de adultos alfabetizados
Índice de Desigualdad de Género 2014	-	0,136	-0,815*	-0,808*	-0,295*	-0,673*
Inscripción escolar, nivel primario		-	-0,130	-0,122	0,023	0,371
Inscripción escolar, nivel secundario			-	0,753*	0,253	0,798*
Inscripción escolar, nivel terciario				-	0,364*	0,597*
Gasto público total en educación					-	0,218
Tasa de adultos alfabetizados						-

\*:  $p < 0,05$

Posiblemente este resultado se deba a que la educación primaria tiene un carácter más universalizado y por ende las diferencias de género no sean tan notorias. Sin embargo, a partir de la enseñanza secundaria en adelante, se revierte esta situación, tornándose más visibles las desigualdades entre hombres y mujeres.

La pauta es semejante en la enseñanza superior, pero con mayores diferencias entre un género y otro (ONU, 2006). Esta situación podría darnos algunos antecedentes de por qué no existe relación entre la desigualdad de género y el número de matrículas en la educación primaria pero sí que comience a generarse una relación entre las desigualdades de género a partir de la educación secundaria.

Cuando estamos hablando del género, en términos de resultados de las desigualdades en educación, ésta no es la única variable per se que está influyendo en los resultados, de hecho su influencia es menor que otras variables como el nivel de escolaridad de los padres o el ingreso familiar (Sammons, 1995), lo que otorga nuevamente mayor relevancia a las desigualdades estructurales presentes en la sociedad.

Lo anterior se puede ver reflejado en los resultados del índice publicado por el FEM, ya que la educación ha sido la segunda brecha de desigualdad de género, después de la salud, que más ha costado disminuir. Esta brecha es de un 94% en el mundo, sólo 25 países han logrado cerrar esta brecha. De hecho, los alcances obtenidos en la paridad en cuanto a la educación se han visto disminuidos y la brecha de desigualdad, que en su momento fue mejorada, ha tenido retrocesos en el sentido de que casi el 30% de los países que fueron evaluados en 2014, presentan desigualdades educativas más profundas que las que registraron hace nueve años atrás (World Economic Forum, 2014).

Con respecto al gasto público en educación señalábamos que se observa una relación inversa con la desigualdad de género. Las medidas para disminuir la desigualdad de género, deben apuntar a aumentar el destino de recursos al ámbito educativo a su vez que se intenta trabajar el problema de las desigualdades estructurales que afectan a la población, ya que, en Nicaragua por ejemplo, los niños de menores ingresos no asisten a la escuela (Gasparini, Cicowiez, & Sosa, 2012), o el caso de que por lo menos unos 50 países no tienen un sistema de enseñanza superior (ONU, 2006).

Continuando, se observa una relación inversa entre la tasa de adultos alfabetizados con la desigualdad de género. En el caso de las madres analfabetas, los niños y niñas tienen más del doble de probabilidades de no acudir a la escuela en comparación de aquellos niños y niñas cuyas madres han tenido algún tipo de educación o preparación equivalente. En los países en desarrollo, un 75% de los niños y niñas que no están escolarizados corresponden a casos de hijos de madres que no han recibido educación (UNICEF, 2005).

Las tasas de analfabetismo más elevadas en la mujer son producto de una tasa de matriculación más baja y del abandono escolar a edades más tempranas, lo que ya nos está evidenciando, a propósito, un claro hecho de desigualdad de género. Además las mujeres tienen, en general, menos posibilidades de acceso a información, capacitación y programas de alfabetización que se puedan impartir, situación que debe hacernos considerar que el indicador de las tasa de matrículas por niveles educacionales no está dando por hecho que las mujeres matriculadas están alfabetizadas sino que “las cifras basadas en las tasas de matriculación pueden sobrestimar el nivel de alfabetización de las niñas” (ONU, 2006: 22).

Para entender esta relación generada debemos saber que el concepto de oportunidades de vida dice relación con las posibilidades de acción socialmente abiertas a las personas sobre las cuales configuran sus expectativas acerca de cómo conducir sus vidas, contando con alternativas reales a su disposición sobre las cuales pueda elegir (Toscano, 2001).

Bajo este punto de vista la alfabetización constituye una herramienta primordial para desenvolverse en el mundo, que puede definir las posibilidades de acción de muchas mujeres, pues los cursos de acción, a su vez, están definidos por una estructura social, de modo tal, que las posibilidades para los individuos estarían finalmente dadas en función de la posición que éstos ocupan en esa estructura (Toscano, 2001) y el analfabetismo las deja en una posición de gran desventaja en la estructura social. El Índice de Desigualdad de Género presenta una correlación inversa, con un nivel alto de asociación entre las variables y significativa con la esperanza de vida al nacer, presentando un índice de correlación de -0,805 significativo al 5%; y con tamaño del efecto medio y significativa con el gasto total en salud, presentando un índice de correlación de -0,423 significativo al 5% (Tabla 8). Esto implica que a mayor esperanza de vida al nacer, menor desigualdad de género, e igualmente, a mayor gasto total en salud también se obtendrá menor desigualdad de género.

**Tabla 8. Correlaciones entre el Índice de desigualdad de Género y el nivel de desarrollo humano de los países adscritos a la ONU.**

	Índice de Desigualdad de Género 2014	Esperanza de vida al nacer	Gasto total en salud
Índice de Desigualdad de Género 2014	-	-0,805*	-0,423*
Esperanza de vida al nacer		-	0,288*
Gasto total en salud			-

\*:  $p < 0,05$

En la esperanza de vida convergen factores biológicos, demográficos, socioeconómicos y culturales (Guzmán, Rodríguez, & González, 2008).

La relación que se aprecia entre la desigualdad de género y este indicador puede explicarse porque una mayor esperanza de vida refleja el desarrollo de un país en cuanto a la implementación de mejoras en los sistemas de salud y desarrollo en general, conllevando al progreso en la calidad de vida de su población, trayendo beneficios directos sobre las personas (Bravo, 2000). Ahora bien, existen diferencias en cuanto a los estratos socioeconómicos de la población en que la esperanza de vida podría variar de uno a otro, como lo han demostrado algunos estudios (Milosavljevic, 2007). De manera que la esperanza de vida, al estar proporcionándonos información sobre las condiciones en que se están desarrollando las personas, tanto ambientales, estructurales, seguridad, etc., a medida que se mejoren, va a traer un beneficio a toda la población y con ello también a las mujeres.

Continuando, para referirnos a la relación inversa entre el gasto en salud con la desigualdad de género, debemos considerar que los sectores más pobres se ven afectados por la "mortalidad anticipada", asociada a enfermedades previsibles, que tienen su origen en la pobreza asociada a las condiciones de vida que esta situación conlleva, como los déficits de saneamiento básico, disponibilidad de agua potable, desnutrición, falta de acceso a los servicios de salud, abortos, entre otros. Así se registra que las defunciones registradas que dan muerte a las personas pobres son distintas de las personas no pobres (Bravo, 2000).

Con respecto a los resultados del índice de desigualdad de género del FEM, la salud, es uno de los aspectos que más dificultades ha presentado para reducir la brecha. Más del 40% de los países tienen desigualdades en salud más profundas que hace nueve años (World Economic Forum, 2014).

El caso que podemos destacar en cuanto a la reducción de las desigualdades en salud, es Filipinas. Este país está ubicado en la posición número nueve gracias a los resultados obtenidos principalmente en salud y educación, convirtiéndose en el país con mejor puntuación de Asia Pacífico por sobre Australia y Nueva Zelanda (World Economic Forum, 2014).

El Índice de Desigualdad de Género presenta una correlación inversa, con un nivel bajo de asociación entre las variables y significativa con el PIB, presentando un índice de correlación de -0,213 significativo al 5% y con una fuerza de correlación alta con el PIB per cápita, presentando un índice de correlación de -0,656 significativo al 5% (Tabla 9). Esto quiere decir que en la medida que aumenta el PIB, disminuye la desigualdad de género, aún cuando la fuerza de correlación sea baja. Lo mismo ocurre con el PIB per cápita, a medida que éste aumenta, la desigualdad de género disminuye.

Tabla 9. Correlaciones entre el Índice de Desigualdad de Género y el nivel de desarrollo humano de los países adscritos a la ONU.

	Índice de Desigualdad de Género 2014	PIB	PIB per cápita
Índice de Desigualdad de Género 2014	-	-0,213*	-0,656*
PIB		-	0,231*
PIB per cápita			-

\*:  $p < 0,05$

El desarrollo humano “debe ir mucho más allá de la acumulación de riqueza y del crecimiento del producto nacional bruto y de otras variables relacionadas con la renta”, este debe ocuparse “más de mejorar la vida que llevamos y las libertades de que disfrutamos” (Sen, 2000: 30-31). Maury Obstfeld (2016), Director de Estudios y Consejero Económico del Fondo Monetario Internacional, señala que a pesar de observar una convergencia mundial de los ingresos nacionales per cápita, no se ha logrado una distribución más equitativa del ingreso en los países. Esta desigualdad generada, tiene consecuencias sobre la productividad económica en general, como resulta ser, por ejemplo, la incidencia en los resultados de salud.

De igual forma algunos autores críticos de los modelos de desarrollo, señalan que el crecimiento económico logrado por la mayoría de los países no se ha traducido necesariamente en un mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la población, debido a que las estrategias de desarrollo no han logrado distribuir de manera equitativa los beneficios obtenidos del crecimiento (Bravo, 2000).

Sin embargo, los resultados obtenidos a partir de la correlación, podrían cobrar sentido con los obtenidos a partir de las relaciones del aumento del gasto público en salud y educación comentadas en los párrafos anteriores, ya que una mayor inversión pública en estos servicios sociales, contribuiría a disminuir la desigualdad de género. Para ello es necesario que los ingresos de los países aumenten, lo que se traduciría en un crecimiento del PIB y con ello, probablemente, un aumento del PIB per cápita. Coincidentemente los países nórdicos con altos ingresos son quienes brindan a la población mejores servicios sociales entre los que podemos mencionar a los líderes del ranking en igualdad de género como Islandia, Finlandia, Noruega y Suecia, quienes continúan siendo los lugares donde el problema de género tiende a ser más neutral. Por el contrario, los países con menos ingresos o menos desarrollados, disponen de menos recursos para invertir en los servicios sociales de la población. Los grupos de población en situación de pobreza pueden ser abundantes en número como por ejemplo el caso de Haití o Yemen, y esto podría traer consigo un aumento en la desigualdad de género.

En cuanto a la dimensión demográfica, el Índice de desigualdad de Género no presenta una correlación significativa con la población total y con la población de mujeres (Tabla 10).

El Índice de desigualdad de Género presenta una correlación directa, con un nivel moderado de asociación entre las variables y significativa con el crecimiento de la población, presentando un índice de correlación de 0,551 significativo al 5%; y con tamaño del efecto grande con la población entre 0 y 14 años de edad, presentando un índice de correlación de 0,873 significativo al 5% (Tabla 10).

Finalmente, el Índice de Desigualdad de Género presenta una correlación inversa, con un nivel alto de asociación entre las variables y estadísticamente significativa con la población entre 15 y 64 años de edad, presentando un índice de correlación de -0,669 significativo al 5% y con la población de 65 años de edad y más, presentando un índice de correlación de -0,828 significativo al 5% (Tabla 10).

Tabla 10. Correlaciones entre el Índice de Desigualdad de Género y el nivel de desarrollo humano de los países adscritos a la ONU.

	Índice de desigualdad de Género 2014	Población Total	Crecimiento de la población	Población entre 0 y 14 años de edad	Población entre 15 y 64 años de edad	Población de 65 años de edad y más	Población de mujeres
Índice de desigualdad de Género 2014	-	0,092	0,551*	0,873*	-0,669*	-0,828*	-0,091
Población Total		-	-0,041	-0,063	0,093	0,002	-0,033
Crecimiento de la población			-	0,632*	-0,418*	-0,701*	-0,494*
Población entre 0 y 14 años de edad				-	-0,891*	-0,813*	0,017
Población entre 15 y 64 años de edad					-	0,464*	-0,290*
Población de 65 años de edad y más						-	0,335*
Población de mujeres							-

\*:  $p < 0,05$

Los resultados muestran que en la reproducción de desigualdades, no tiene incidencia el número de población de mujeres o la población total de un país. Lo cual podría explicarse por el planteamiento de Polanyi (1979), para quien las desigualdades tendrían su origen en las relaciones de poder que existen en una sociedad, las que funcionan bajo trayectorias históricas e institucionales, bajo muchos filtros y condicionamientos.

De acuerdo a los resultados analizados decíamos que se registra la existencia de una relación directa entre la desigualdad de género con el crecimiento de la población y

con la población entre 0 y 14 años, también, se observa una relación inversa entre la desigualdad de género con la población entre 15 y 64 años de edad, y con la población de 65 años de edad y más. En otras palabras, esto significa que en la medida que aumenta el crecimiento de la población también aumenta la desigualdad de género y lo mismo ocurre con la población entre 0 y 14 años, si este rango etario aumenta, también lo hace la desigualdad de género. Sin embargo, ocurre lo contrario con la población entre 15 y 64 años de edad y con la población de 65 años de edad más. En la medida en que aumentan estos grupos etarios, la desigualdad de género disminuye.

La estructura por edades de la población es diferente entre los países dependiendo de la etapa de transición demográfica en que éstos se encuentren. De modo que aquellos Estados que se encuentren en etapas iniciales de transición tenderán a tener mayor número de población menores a 15 años mientras que aquellos Estados que se encuentren en una transición más avanzada poseen mayor proporción de población mayor de 65 años por presentar un envejecimiento de la población más acelerado (Bravo, 2000).

Los estudios sobre desigualdad social han llevado a establecer una relación entre la demografía con las desigualdades, fenómeno que han denominado como "vulnerabilidad demográfica", que se refiere un conjunto de características demográficas de ciertos grupos de la población que, en una sociedad moderna, limitan la acumulación de recursos. Este fenómeno, está estrechamente relacionado con la pobreza que afecta a ciertos sectores de la población. Teóricamente varios de los componentes de este fenómeno se atenúan con la transición demográfica, de hecho, el procesamiento de censos muestra que la vulnerabilidad demográfica está más extendida en los países de transición rezagada. También los estudios indican que una disminución de este problema no asegura la obtención de cambios estructurales en materia de equidad, sino que para lograr esto sería necesario un conjunto integrado de diferentes iniciativas (Rodríguez, 2000).

Por medio de la desigualdad estructural manifestada en sus distintas dimensiones como es el caso de la pobreza, podemos distinguir la relación que se origina a partir de las características de la población con las desigualdades de género. Los resultados señalados precisan una relación directa con la población entre 0 y 14 años. Esta población más joven es la que tiende a verse más afectada por las desigualdades estructurales, cuyo análisis demográfico implica una exposición a la vulnerabilidad demográfica. Si bien esta dimensión demográfica de la desigualdad y la pobreza se manifiesta a lo largo de todo el ciclo de vida de las personas, esta población joven, constituyen grupos que tienen más necesidades básicas insatisfechas, reproduciendo la transmisión intergeneracional de la pobreza (UNFPA, 2006).

Ahora bien, los resultados indican que a medida que la población aumenta su edad, es decir, para los grupos etarios entre 15 y 64 años y de 65 años y más, la relación se torna inversa. Esta relación está determinada por el mismo fenómeno que describimos anteriormente y que coincide con los problemas de desigualdad por los grupos de edades de población. Según Rodríguez (2000), la vulnerabilidad demográfica tiende a menguar con la transición demográfica, y por ende si disminuyen las desigualdades también se verán disminuidas las desigualdades de género por la relación que se da entre estas variables.

La vulnerabilidad demográfica está asociada, así, a las desventajas sociales de las personas pobres y excluidos, quienes limitan su acumulación de recursos y manejo de activos para enfrentar los cambios externos, que suele ser más persistente en las poblaciones jóvenes pobres, por cuanto las familias en situación de pobreza, poseen una alta vulnerabilidad demográfica, entre las cuales podemos mencionar las tasas de fecundidad y relaciones de dependencia más elevadas, altos índices de morbilidad y mortalidad materno-infantil asociados, la mujer tiene un bajo status y la jefatura del hogar suelen estar asumidas por una mujer adolescente o anciana o en hogares uniparentales (UNFPA, 2006). Los países menos desarrollados se correlacionan con la presencia mayormente de niños y con el tamaño de los hogares.

## **VI. CONCLUSIONES**

A partir de los resultados obtenidos en la presente investigación, podemos concluir que existe una relación entre la desigualdad estructural y el nivel de desarrollo humano con la desigualdad de género.

Entre los elementos de los resultados más relevantes para dar respuesta al objetivo general de la investigación podemos mencionar el coeficiente GINI y la esperanza de vida. Mediante el índice GINI, se constata la relación de la desigualdad estructural con la desigualdad de género. La distribución de la riqueza genera desigualdades que repercuten en fenómenos como la pobreza, restringiendo las posibilidades de acción y libertad de las personas, de la cual las mujeres son quienes se ven más afectadas. Por su parte, la esperanza de vida es uno de los indicadores de desarrollo humano que permite comprender la relación entre el nivel de desarrollo humano y la desigualdad de género. La esperanza de vida expresa la condición material en que crecen y se desarrollan las personas. Una baja esperanza de vida evidencia las precariedades de los sistemas de salud, educación y por sobre todo la falta de recursos destinados a mejorar los servicios sociales para la población, lo que puede ser producto de la desigualdad que conlleva a situaciones de pobreza, trayendo consigo enfermedades asociadas a la desnutrición y malas condiciones sanitarias y de higiene. Así lo manifiestan los estudios realizados sobre enfermedades y defunciones registradas para los grupos ricos y los grupos pobres en la población. Las causas de muerte

son distintas para cada grupo tendiendo a coincidir entre ellos. Esto tiene un efecto inverso sobre la desigualdad de género, es decir, van a aumentar las desigualdades de género en la medida que la esperanza de vida es menor. Por el contrario, una mayor esperanza de vida, demuestra los avances en desarrollo humano, mediante las mejoras de las condiciones de vida de la población lo que se traduce en una menor desigualdad de género.

Estos resultados, apoyan los antecedentes tanto teóricos como empíricos, en cuanto a que la desigualdad estructural, genera categorías desiguales, reforzando las desigualdades de género, al provocar que las personas obtengan resultados desiguales tanto en lo material como en lo simbólico. Asimismo en lo que respecta al desarrollo humano, en sus diferentes ámbitos como por ejemplo en salud, educación o ingresos, se tiene que a menores niveles de éste en los países, las desigualdades de género tenderán a aumentar. Esto se debe a que el desarrollo busca que las personas puedan ampliar o potenciar sus capacidades, así todo tipo de contribución hacia al crecimiento o aumento de ingresos, mayor acceso al conocimiento, mejores servicios en salud, nutrición, que propicien medios de vida más seguros, entre otros, se revertirá en una disminución a la desigualdad de género.

Finalmente, el problema de las desigualdades en torno a la mujer, tiende a tratarse unilateralmente desde los enfoques de género, separándolo de los problemas de desigualdad que amenazan el desarrollo de la población en general. A partir de los resultados de este artículo, se puede observar que los esfuerzos orientados a disminuir la pobreza y mejorar los niveles de educación, salud, ingresos, etc. están contribuyendo de igual manera a disminuir las desigualdades de género, beneficiando a toda la población.

Si el objetivo es avanzar hacia la erradicación de las desigualdades de género, deberían considerarse más seriamente los factores que se oponen a una concretización efectiva de igualdad, como es el caso de la desigualdad estructural y el nivel de desarrollo humano, de lo contrario es poco probable que se logren revertir las situaciones de desigualdad que van en desmedro de la mujer.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Allard, R. (2009). *La Globalización por Dentro. El Estado-nación y los actores transnacionales*. Santiago: Catalonia.

Astelarra, J. (2005). *¿Libres e Iguales? Sociedad y Política desde el feminismo*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Banco Mundial. (2012). Indicadores. Recuperado el 09 de 04 de 2015, de <https://datos.bancomundial.org/indicador> BBC Mundo. (28 de 10 de 2014). Nicaragua vuelve a ser el mejor de América en igualdad de género. BBC Mundo. Recuperado el 09 de 04 de 2015 [http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas\\_noticias/2014/10/141028\\_ultnot\\_igualdad\\_genero\\_nicaragua\\_az](http://www.bbc.co.uk/mundo/ultimas_noticias/2014/10/141028_ultnot_igualdad_genero_nicaragua_az)

Banco Mundial (01 de 04 de 2016). Por qué hay niñas en Nicaragua que temen ir al baño en la escuela. BBC Mundo. Recuperado el 01 de 04 de 2016 [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160318\\_nicaragua\\_ninas\\_escuela\\_banos\\_miedo\\_acoso\\_lv](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160318_nicaragua_ninas_escuela_banos_miedo_acoso_lv) Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona: Anagrama.

Bravo, R. (2000). Condiciones de vida y desigualdad social: una propuesta para la selección de indicadores. Santiago: CEPAL.

Brito, A. (2014). Autonomía y subordinación: Mujeres en Concepción, 1840-1920. Santiago: LOM Ediciones.

Butler, J. (1997). Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault. En M. Lamas (comp.), El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual (págs. 303-326). México: PUEG.

De Beauvoir, S. (1982). The Second Sex. London: edited by H.M. Parshley Jonathan Cape.

El Mundo. (14 de 03 de 2012). La Mujer africana se libera en Ruanda. El Mundo. Recuperado el 02 de 12 de 2015 de <http://www.elmundo.es/elmundo/2012/03/13/solidaridad/1331623261.html>

Elshtain, J. (1987). Women and War. Nueva York: Basic Books.

Enloe, C. (1990). Bananas, Beaches and Bases. Making Feminist Sense of International Politics. California: University of California Press.

Enloe, C. (2007). Feminism. En M. Griffiths, International Relations Theory for the Twenty- First Century. (págs. 99-110). New York: Routledge.

Fitoussi, J. y Ronsavallon, J. (1997). La nueva era de las desigualdades. Buenos Aires: Ediciones Manantial.

Fuller, N. (1995). En torno a la polaridad Marianismo- Machismo. En L. Arango, M. León, y M. Viveros (eds.), Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino (págs. 241-264). Colombia: Ediciones Uniandes.

García, A. (2009). Género y Desarrollo Humano: una relación imprescindible. Madrid: Departamentos de Educación para el Desarrollo de Ayuda en Acción, Entreculturas e InteRed.

Gasparini, L., Cicowicz, M., y Sosa, W. (2012). Pobreza y Desigualdad en América Latina 1ra Edición. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.

Giddens, A. (2001). Sociología. Madrid: Alianza Editorial.

Guzmán, F., Rodríguez, H. y González, P. (2008). Diagnóstico sobre las desigualdades de género en el Estado de Nayarit. Recuperado de [cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Nayarit/nay02.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Nayarit/nay02.pdf)

Halliday, F. (2002). Las relaciones internacionales en un mundo en transformación. Madrid: Catarata.

Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación 6º edición. México: Mc Graw Hill.

Laqueur, T. (1994). La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud. Madrid: Ediciones Cátedra.

Libertad y Progreso (10 de 09 de 2014). Democracia, instituciones y pobreza. Recuperado el 09 de 04 de 2015 de <http://www.libertadyprogresonline.org/2014/09/10/democracia-instituciones-y-riqueza/>

Marcoux, A. (1998). The feminization of poverty: claims, facts and data needs. Population and development review, vol. 24, N°1, 131-139.

Milosavljevic. (2007). Estadísticas para la equidad de género: Magnitudes y tendencias en América Latina. Santiago: CEPAL.

Montecino, S. y Rebolledo, L. (1996). Conceptos de Género y Desarrollo. Santiago: Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.

Naciones Unidas (1995). Síntesis de la IV Conferencia Internacional sobre la Mujer. Beijing. Recuperado de <http://www.onu.cl/pdfs/cumbres/beijing/mujer.pdf>

Naciones Unidas (2005). Resultados sobre la mujer y la igualdad de género. Recuperado el 12 de 09 de 2015 de <http://www.un.org/es/development/devagenda/gender.shtml>

Naciones Unidas (2006). Indicadores para el seguimiento de los objetivos de desarrollo del milenio. Nueva York: Naciones Unidas.

Naciones Unidas (2012). Estados Miembros. Recuperado el 10 de 04 de 2015 de <http://www.un.org/es/member-states/index.html>

Naciones Unidas (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio y más allá de 2015. Recuperado el 03 de 12 de 2015 de <http://www.un.org/es/millenniumgoals/gender.shtml>

Obstfeld, M. (2016). La economía mundial en 2016. Recuperado el 06 de 01 de 2016 de <http://www.imf.org/external/Spanish/pubs/ft/survey/so/2016/INT010416AS.htm>

OECD (2013). Economic Policy Reforms: Going for Growth 2013. Recuperado el 12 de 04 de 2015 <http://www.oecd.org/economy/going-for-growth-2013.htm>

ONU Mujeres. (2012). Cronología de compromisos en las políticas y acuerdos internacionales. Recuperado el 14 de 05 de 2015 <http://www.endvawnow.org/es/articulos/302-cronologia-de-compromisos-en-las-politicas-y-acuerdos-internacionales-.html>

ONU Mujeres (2015). Conferencias Mundiales sobre la Mujer. Recuperado el 20 de 03 de 2015 <http://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>

Pardo, A. y San Martín, R. (2010). Análisis de datos en ciencias sociales y de la salud II. Madrid: Síntesis.

PNUD. (1996). IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Beijing: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

PNUD (2006). Informe sobre Desarrollo Humano. México: Ediciones Mundi Prensa Libros S.A.

PNUD (2013). Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del sur: Progreso humano en un mundo diverso. Nueva York: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

PNUD (2014). United Nations Development Programme. Recuperado el 10 de 03 de 2015 <http://hdr.undp.org/es/composite/GII>

Polanyi, K. (1979). El sistema económico como proceso institucionalizado. En M. Godelier, Antropología y economía (págs. 155-179). Barcelona: Anagrama.

Rodríguez, J. (2000). Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales. Santiago: CELADE.

Rubin, G. (1997). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. En M. Lamas (comp.), *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (págs. 35-96). México: PUEG.

Ruiz, A. (1997). La racionalización de la discriminación sexual femenina en el modelo familiar burgués a través de los textos médico- ginecológicos del siglo XIX. En Á. Rodríguez y A. Peñafiel, *Familia y mentalidades. (Historia de la Familia. Una nueva perspectiva sobre la ciudad europea)*. Seminario Familia y Elite de Poder en el Reino de Murcia Siglos XV-XIX (págs. 105-111). Murcia: Universidad de Murcia.

Salomón, M. (2002). La teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* N° 56, 7-52.

Sammons, P. (1995). Gender, ethnic and socio-economic differences in attainment and progress: A longitudinal analysis of student achievement over 9 years. *British Educational Research Journal*, 465- 485.

Scott, J. (1997). El género: una categoría útil en el análisis histórico. En M. Lamas, *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (págs. 265-302). México: PUEG.

Scott, J. (1999). Historia de las mujeres. En P. Burke, *Formas de hacer Historia* (págs. 59-88). Madrid: Alianza Universidad.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Bogotá: Editorial Planeta.

Steans, J. (2002). Globalization and the Discourse of Women's Human Rights: Transgressing Boundaries in a Post-Cold War World. En S. Lawson, *The New Agenda for International Relations* (págs. 54-65). Cambridge: Polity Press.

Sylvester, C. (1994). *Feminist Theory and International Relations in a Posmodern Era*. New York: Cambridge Studies in International Relations.

Tickner, J. (1992). *Gender in International Relations: Feminist Perspectives on Achieving Global Security*. New York: Columbia University Press.

Toscano, M. (2001). Oportunidades de vida: el significado de las ligaduras sociales en el liberalismo de Ralf Dahrendorf. *Revista interdisciplinar de filosofía*, V VI, 161-180.

UNFPA. (2006). *Población, desigualdad y políticas públicas: un diálogo político estratégico*. s/d: CDB Publicaciones.

UNICEF. (2005). *Logros y perspectivas de género en la educación*. Recuperado de [http://www.unicef.org/lac/informe\\_gap\\_1parte\(7\).pdf](http://www.unicef.org/lac/informe_gap_1parte(7).pdf)

United Nations Development Programme. (2014). Índice de Desigualdad de Género. Recuperado el 09 de 04 de 2015 de <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desigualdad-de-g%C3%A9nero-idg>

UNRISD (2011). Combatir la pobreza y la desigualdad: Cambio estructural, política social y condiciones políticas. Ginebra: Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.

World Economic Forum (2014). The Global Gender Gap Report. Ginebra: World Economic Forum.